

Expediente: 1611/10-A1
Carátula: ROMANO JULIO CESAR Y OTRO C/ DI PIETRANTONIO JOSE A. Y OTRO S/ CUADERNO DE PRUEBA INSTRUMENTAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20109395200 - ROMANO, JULIO CESAR-ACTOR
20228779696 - DI PIETRANTONIO, JOSE-DEMANDADO
20248408880 - CARSA S. A., -DEMANDADO
20109395200 - ROMANO, ROLANDO GERMAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1611/10-A1



H105025151520

JUICIO: ROMANO JULIO CESAR Y OTRO c/ DI PIETRANTONIO JOSE A. Y OTRO s/ CUADERNO DE PRUEBA INSTRUMENTAL-Expte. N°1611/10-A1.

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.

Proveo la presentación efectuada por el letrado Ricardo Mario Vitellini:

Admítase la prueba ofrecida. A LA INSTRUMENTAL: Téngase presente para su valoración en definitiva, en cuanto por derecho hubiere lugar y se tratare de constancias instrumentales incorporadas en forma oportuna a los autos. MAL-1611/10-A1.

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.